Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Barrios	Oñate	Leylis Magolis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1042970196

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 28 MES 05 AÑO 1988

PAÍS Colombia

DEPTO Atlántico

MUNICIPIO Manatí

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 22B # 6-11 Villa Manatí

PAÍS Colombia DEPTO Atlantico

MUNICIPIO Manatí

TELÉFONO 3228968637 EMAIL leylisbarriosonte@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2005
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Empresa Social Hospital Local ESE	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Manati	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manati, Diciembre /22

Keylis Barrios Oñate

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/12/2022 10:02:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1042970198 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48786769** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 17 de diciembre de 2022, a las 09:49:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1042970198
Código de Verificación	1042970198221217094909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Datos del ciudadano

Señor(a) LEYLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1042970198.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: sábado, diciembre 17, 2022 - Hora de consulta: 09:41:26

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

opyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
esarrollado por: CDI Software Colombia
1.0.1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:26 AM horas del 17/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1042970198**

Apellidos y Nombres: **BARRIOS OÑATE LEYLIS MAOLIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Institución Educativa
San Luis Beltrán

Manatí – Atlántico
Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Decreto No. 000240 de Julio 6 de 2.004

Confiere a:

Leylis Maolis Barrios Oñate

T.I. No. 880528-52450 de Manatí

El titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Libro: 01 Folio: 063
Acta: 040 Registro: 64

Manatí, Diciembre 17 de 2.005

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1042970198
Nombres:	LEYLIS MAOLIS
Apellidos:	BARRIOS OÑATE
No. de Carnet:	980A6E744B901E35E053020213AC9B72
Tipo de afiliado:	CABEZA DE FAMILIA
Fecha de afiliación:	2015-12-14
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
IPS:	HOSPITAL DE MANATI ESE
Departamento - Municipio:	ATLANTICO-MANATI
Nivel Sisben:	1

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el lunes, 19 de diciembre de 2022, a solicitud del interesado y es válida hasta el jueves, 19 de enero de 2023

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEYLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.042.970.198**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:50 horas del 19/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1042970198,** Apellidos y Nombres **BARRIOS OÑATE LEYLIS MAOLIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E HOSPITAL DE MANATI**, con NIT **802010401-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Manatí- Atlántico 16 diciembre 2022

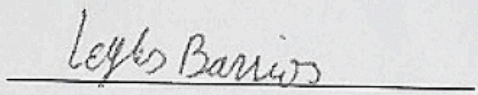
Señores:
HOSPITAL DE MANATI E.S.E

REF: Autorización cargue de documentos en SECOP II

Yo, LEYSLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE identificado (a) con el número de cédula 1.042.970.198 exp Manati, en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento..."

Manifiesto que autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **HOSPITAL DE MANATI E.S.E** para cargar mis documentos personales en la plataforma SECOP II para los fines contractuales.

Cordialmente;

Firma 

Nombre: **LEYSLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE**

No. de documento: 1.042.970.198 exp Manati

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Bogotá, Martes 20 de Diciembre de 2022

Señor(a)
LEYLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE
Direción: CARRERA 22 B # 6-11
Teléfono: 3228968636
MANATÍ, ATLÁNTICO, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Victimas (RUV) el día Martes 20 de Diciembre de 2022, el(la) señor(a) **LEYLIS MAOLIS BARRIOS OÑATE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **1042970198**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
374428	374428 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	01/01/1998	la guajira (44)	barrancas (44078)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de caracter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Fecha: 20/12/2022 Id Generado: 2022122010034111 Usuario: 101746

REPÚBLICADE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL
MANATÍ ATLÁNTICO
2022

ACTA N° 4
MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA VÍCTIMAS

En Manatí a los 02 días del mes de noviembre de 2022, previa citación formal a los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas del municipio, siendo las 9:00 am se da paso a la cuarta sesión de carácter ordinaria de manera presencial, la sesión fue convocada por la secretaria técnica de la mesa; con fines de realizar socialización del PAT en términos de cumplimento de las metas y presupuesto y realizar la elección de una persona de la población víctima para que acceda a oferta laboral, revisar los compromisos que quedaron pendientes en la última sesión realizada contando con la participación de Jean Rodríguez en calidad de secretario técnico de la mesa municipal de víctimas, Yurleis Orozco Cantillo Enlace de Víctimas y representantes de la mesa.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo e instalación de la sesión por parte del personero (secretario técnico)
- Llamado a lista y verificación del Quórum
- Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente al periodo de septiembre de 2022
- Socialización del PAT
- Elección de persona de la población victima para acceder a oferta laboral.
- Proposiciones y varios
- Compromisos
- Clausura por parte de la secretaria técnica

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- El personero procede dando un caluroso saludo a los participantes
- Se realiza el llamado a lista a los miembros de la mesa de participación efectiva 7 asistentes de 8 integrantes que conforman la mesa de víctimas. Una vez se verifica el quórum, se da la aprobación del orden del día.

COMPROMISOS	ESTADO
• **Reunión con secretaría de hacienda y planeación para tratar los temas de presupuesto, bóvedas, lotes, viáticos a víctimas.**	cumplido

- Se realiza la lectura del acta anterior, y de acuerdo con la revisión de los compromisos y el cumplimiento de los mismos es aprobado por los miembros de la mesa, asistentes a la reunión.

- Se inicia la socialización en el avance en la implementación del PAT en términos de cumplimiento de las metas y presupuesto a cargo del enlace de victimas municipal, Yurleis Orozco Cantillo. En este punto se hace la lectura de los diferentes programas del de acción Territorial, en los componentes de la política pública de víctimas en el cumplimiento de metas y presupuesto.

COMPONENTE DE PREVENCION Y PROTECCION	META PRESUPUESTO
Planes de prevención y protección	Actualizados. Elaboración y presentación del plan de prevención y protección y garantías de no repetición al Ministerio del interior. Se realizó la presentación y socialización del plan deprevención al subcomité de prevención y protección y CTJT

Plan de contingencia	Actualizado Elaboración y aprobación del plan de contingencia mediante acta 001 del 17 de mayo de 2022
Capacitaciones en DDHH	Realizado
COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION	**META PRESUPUESTO**
Mantener a los NNAJ en el sistema educativo	Se realizó seguimiento a los niños, niñas que se encuentran matriculados en las instituciones del municipio. Entrega de Kits escolares para niños y niñas que en las instituciones educativas.
NNAJ en los programas de alimentación escolar	Se mantiene a los NNAJ en los programas de alimentación escolar.
Asistencia Funeraria	Contrato de pobre subsidiariedad activo en caso de solicitud de fallecimiento de víctima
Activar la ayuda humanitaria de inmediatez	Activada la ruta AHÍ 2022 Para la vigencia fiscal el municipio no ha recibido solicitudes de ayuda humanitaria Inmediata
Mantener en el sistema de salud a 419 víctimas en el régimen subsidiado	Aseguramiento del 100% de la población victima al SGSSS
Capacitaciones en el proceso de afiliación al SGSSS dirigidas líderes comunitarios y comunidad en general de los barrios vulnerables del municipio, donde se encuentre más población sin seguridad social .	Realizado
VIVIENDA	Entrega de materiales para la construcción a persona de la población victima en el marco de la ola invernal.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Entrega de Bienestarina a la población víctima en articulación con ICBF

GENERACION DE INGRESOS	2 cursos de formación laboral con el SENA
PARTICIPACION EFECTIVA	META PRESUPUESTO
Mesa de participación efectiva Funcionamiento mesa	Cuenta con 10 miembros activos 4 sesiones al año aprobadas en el plan de trabajo Cuenta con un plan de trabajo, reglamento interno y tabla de valores Cuenta con un coordinador, comité ejecutivo y comité ético.
Pagos garantías de participación	Sesiones de mesa de victimas Pago de apoyo compensatorio , apoyo logístico y logístico técnico, a los miembros de la mesa de participación de victimas
SISTEMAS DE INFORMACION	Actualización de mejoramiento POSI 2022, en espera de revisión y validación de la Red Nacional de Información

- ***ELECCION DE PERSONA DE LA POBLACION VICTIMA PARA OFERTA LABORAL EN EL MUNICIPIO DE MANATI***

. Requisitos para acceder a la oferta laboral:

• Estar inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Jean Carlos Rodríguez (secretario técnico de la mesa de participación de víctimas) coloca a consideración de la mesa de participación de victimas la elección de una persona de la población victima para que acceda a la oferta laboral que se ofrece en el municipio.

se menciona a las personas que se encuentran en la base de datos de víctimas.
Las personas asistentes a la sesión escogen mediante votación, a la señora **Leylis Maolis Barrios Oñate**, identificada con **CC. 1.042.970.198** del municipio de Manatí, obteniendo 6 votos de 8.
Distribuidos como se detalla a continuación:

VOTOS PARA ELECCION DE PERSONA DE LA POBLACON VICTIMA PARA OFERTA LABORAL

NOMBRES Y APELLIDOS		
CELSO MOLINA ESPINOSA	POSITIVO	
JAIVER HERNANDEZ	POSITIVO	

LEIDIS BARRIOS	POSITIVO
MONICA QUINTERO	POSITIVO
NUBIA OÑATE BOLIVAR	POSITIVO
MARTHA OCAMPO	NEGATIVO
MERY ROSA FONTALVO DE LEA	POSITIVO
XAVIER HERNANDEZ PEÑA	NO ASISTIÓ

- Intervino el Dr Jean Carlos Rodríguez, secretario técnico de la mesa de victimas, en donde reafirma el compromiso que se tiene al cumplir con las acciones que se encuentran anualizadas en el PAT para la vigencia fiscal, permitiendo con esto contribuir con el goce efectivo de derecho y la satisfacción de las necesidades de la población victima del municipio de manatí.
- Se da por terminado la cuarta sesión con la mesa de participación de victimas

COMPROMISOS

- No hubo compromisos establecidos

REPÚBLICADE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL
MANATÍ ATLÁNTICO
2022

CLAUSURA

Siendolas 11:00 am, se da por terminada la sesión. No siendootro el objeto de la presente se lee y se anexan lalistade asistencia.

JEAN CARLOS RODRIGUEZ AVILA
Personero Municipal
Secretario Técnico Mesa De Participación

Personería.manati2020@gmail.com
Cra 7ª N 4B-25
Manatí Atlántico

REPÚBLICADE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL
MANATÍ ATLÁNTICO
2022

ASISTENCIA MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE MANATI
NOVIEMBRE 2 DE 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIO	NO ASISTIO
CELSO MOLINA ESPINOSA	**Coordinador mesa de victima**	X	
JAIVER HERNANDEZ	**Representante mesa de victimas**	X	
LEIDIS BARRIOS	**Representante mesa de victimas**	X	
MONICA QUINTERO	**Representante mesa de victimas**	X	
NUBIA OÑATE BOLIVAR	**Representante mesa de victimas**	X	
MARTHA OCAMPO	**Representante mesa de victimas**	X	
MERY ROSA FONTALVO DE LEA	**Representante mesa de victimas**	X	
XAVIER HERNANDEZ PEÑA	**REPRESENTANTE MESA DE VICTIMAS**		X

Personería.manati2020@gmail.com
Cra 7ª N 4B-25
Manatí Atlántico